

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	1
----------	-----------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En el distrito Veintiseis de octubre, Piura , a los 02 días del mes de JULIO de2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital Santa Rosa II.2, a las 16:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 001-2024- HAPCSR II-2.-1, cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de dos (02) coches de paro equipados para el Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico del Hospital De La Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2 , suscribe la presente acta fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 25%;">organo encargado de las contrataciones</td> <td style="width: 25%;">Ana Mabela Zurita Berru</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%;">Jefe</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 15%;">UNIDAD DE LOGISTICA</td> </tr> </table>	organo encargado de las contrataciones	Ana Mabela Zurita Berru	Titular	Jefe	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA	
organo encargado de las contrataciones	Ana Mabela Zurita Berru	Titular	Jefe	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: AM BASAN E.I.R.L CON RUC: 20607825981				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 75%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 25%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AM BASAN E.I.R.L CON RUC: 20607825981</td> <td align="right">S/ 76,000.00 SOLES</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	AM BASAN E.I.R.L CON RUC: 20607825981	S/ 76,000.00 SOLES
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
AM BASAN E.I.R.L CON RUC: 20607825981	S/ 76,000.00 SOLES				

5	BASE LEGAL
	<p><u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>

6	ACUERDO ADOPTADO
	<p>El organo Encargado de la presente contratacion otorga la buena pro, en tencion al menor precio ofertado y según declaraciones juradas de cumplimiento de la prestacion por lo que en atencion al principio de presuncion de veracidad se al postor mencionado en el numeral 4.</p>

7	 <p>Abg. Ana Mabela Zurita Berrú</p> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----------	--